

## LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA ÉTICA ADMINISTRATIVA EN LA EMPRESA DEL SIGLO XXI.

Ing. Roberto Guillermo Aguilera Peña

*Ingeniero Agrónomo. Máster en Gestión Ambiental (España). Profesor de la Facultad de Turismo y Hotelería en la Universidad Tecnológica ECOTEC, Guayaquil.*

raguilera@universidadecotec.edu.ec

MSc. Maydelin Estevez López

*Ingeniera Agrónoma. Máster en Agroecología y Desarrollo Sostenible (Cuba). Profesor de la Facultad de Turismo y Hotelería en la Universidad Tecnológica ECOTEC, Guayaquil.*

mestevez@universidadecotec.edu.ec

MBA. Arturo Álvarez Arroyo

*Ingeniero Agrónomo. Máster en Administración de Empresas. Profesor de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Guayaquil. Coordinador de Proyecto de Reforestación.*

aalvarez@universidadecotec.edu.ec

### RESUMEN

La relación empresa y medio ambiente se ha comportado de forma creciente al igual que la conciencia ambiental, provocando que los directivos decidan implantar un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) que facilite el control de los procesos. En Ecuador no existe claridad de la importancia de la relación entre la aplicación de la gestión ambiental con la ética empresarial que exige la actualidad; siendo unos de los aspectos de relevancia para posicionarse en el mercado. Es objetivo desarrollar la temática de gestión ambiental como proceso inherente a la ética empresarial.

El SGMA es un proceso continuo e interactivo, que involucra, estructura responsabilidades, procedimientos, procesos y recursos para implementar políticas, objetivos y metas ambientales, coordinado con las áreas de la empresa.

Implementar un Sistema de Gestión Ambiental aporta ahorro de costos,

ventajas competitivas, reducción de riesgos ambientales, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, incorpora los valores del desarrollo sostenible en las metas corporativas integrando políticas, programas y prácticas respetuosas con el medio ambiente en un proceso de mejora continua; implica educar, enseñar y motivar a directivos y empleados en los valores ambientales y de la sostenibilidad, formando parte de la ética administrativas de la empresa.

Se trata de aplicar herramientas que, en el mundo académico se han estudiado en sectores productivos y de servicios como la hostelería, pero que fácilmente pueden adaptarse al entorno de una institución hospitalaria, dada la similitud en los procesos y actividades.

La idea que permite concluir este trabajo es cómo lograr una mejor y futura administración mediante la selección y gestión de intangibles en calidad de mejorar el servicio ofrecido al paciente.

### **Palabras Clave**

sistema de gestión ambiental, ética empresarial, aspecto ambiental, componente ambiental, política ambiental.

### **ABSTRACT**

Business and environmental relationships have been growing at the same rate as environmental awareness, causing managers to decide to implement an Environmental Management System (EMS) to facilitate process control. In Ecuador, there is no clarity of the importance of the relationship between the implementation of environmental management with business ethics required today, being one of the aspects relevant to position itself in the market. It aims to develop the theme of environmental management as an inherent business ethics process.

The EMS is a continuous and interactive process, involving; structure responsibilities, procedures, processes and resources, to implement policies, objectives and targets, coordinated with the areas of the company.

Implementing an Environmental Management System provides; cost savings, a competitive advantage, reduction of environmental risks, an assurance of compliance with current regulations, incorporation of the values of sustainable development into corporate goals, integration of policies, programs and practices that respect the environment in a process of continuous improvement to educate, teach and motivate managers and employees on environmental values and sustainability as part of the administrative business ethics.

## Keywords

environmental management system, ethic, environmental aspect, environmental component, environmental policy

## INTRODUCCIÓN

La gestión ambiental influye en la ética de la empresa concepto definido como “el conjunto de valores, normas y principios reflejados en la cultura de la institución para alcanzar una mayor sintonía con la sociedad y permitir una mejor adaptación a todos los entornos en condiciones que supone respetar los derechos reconocidos por la sociedad y los valores de este.

Hasta hace pocos años todo parecía indicar que el desarrollo económico era imparable, y que las cuestiones más problemáticas para la vida y la sociedad se solucionarían mediante mecanismos de crecimiento económico y progreso social. Desde la primera década del siglo XXI los indicadores productivos han experimentado un crecimiento significativo como consecuencia del aumento progresivo de la población mundial, considerándose entre el 70 y el 80% de la población se encuentra en los países en vías de desarrollo, mientras que en los industrializados complementan el 20% restante; sin embargo, es en los países industriales donde se registra el mayor consumo de recursos.

El aumento de la contaminación y la progresiva disminución de los recursos naturales han favorecido la aprobación de tratados internacionales en los que se han intentado establecer pasos a seguir para alcanzar un desarrollo sostenible de todos los sistemas productivos.

Mientras las distintas maneras de satisfacer las necesidades humanas crecen progresivamente, los recursos para complementar tales necesidades tienden a decrecer (Max Neef, 1993). En 1972 dicha premisa se hizo manifiesta mediante el informe del Club de Roma “Los límites del crecimiento humano” que expresaba la ineludible urgencia de buscar soluciones al problema ambiental (Meadows, 1972). En 1983 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, fue evidente que la protección del medio ambiente iba a convertirse en un asunto de supervivencia para todos. En 1987 la comisión presidida por Gro Harlem Brundtland en su reporte “Nuestro futuro común” concluye que la economía mundial debía satisfacer las necesidades y aspiraciones legítimas de la población, aunque el crecimiento debía guardar relación con el carácter agotable de los recursos, por primera vez se relacionaban los conceptos de desarrollo y sostenibilidad. (WCED, 1987)

En 1992 la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, representó un hito en las negociaciones internacionales sobre las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo. Los objetivos de la misma eran lograr un equilibrio justo entre las carencias económicas, sociales y ambientales de las generaciones presente y futuras. Además, sentar los principios para una asociación mundial entre los países desarrollados y en vía de desarrollo, así como entre los gobiernos y los sectores de la sociedad civil, sobre la base de la comprensión de las necesidades y los intereses comunes.

Una opción para el sector privado fue la aplicación del concepto eco eficiencia, como respuesta crítica a aquellas empresas que no consideraban su actividad en el marco del desarrollo sostenible. La eco eficiencia fue concebida por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), para describir las prácticas que tienen conexiones positivas entre la eficiencia económica y ecológica. (WBCSD, 2000).

Las actividades empresariales generan aspectos ambientales que actúan sobre el medio ambiente, alterando el equilibrio de los ecosistemas, las emisiones a la atmósfera, los derrames, los vertidos a ríos, mares u otras fuentes de agua, las vibraciones, los consumos de energía y materias primas, provocan procesos negativos encaminados hacia un deterioro y desequilibrio ecológico que de no tomarse las debidas medidas a tiempo pueden resultar irreversibles. (Fernandez V. , 1996)

Las empresas deben incorporar dentro de su gestión unos comportamientos éticos medioambientales siguiendo parámetros de autorresponsabilidad en aras de principios de solidaridad social (Romero. G, 2009 ).

Cada vez es más notable la presión que ejerce la sociedad en general sobre todo tipo de empresas, en demanda de un respeto de los aspectos relacionados con el medio ambiente. Este hecho provoca un rechazo sistemático de todos aquellos productos o empresas que no demuestren un comportamiento medioambiental correcto o que su política interna no incluya un apartado dedicado a la protección del medio ambiente.

Actualmente las empresas están interesadas en alcanzar grandes objetivos como la responsabilidad social, económica y ambiental, incorporando dentro de los procesos productivos y de servicios una manera de identificar conjuntamente toda una problemática ambiental, que involucre la implementación de tecnologías eficientes y más limpias, para optimizar sus procesos de producción, reducir el volumen de residuos y/o emisiones logrando un ahorro económico, desarrollarse y volverse más amigables con el medio ambiente, y mejorando la imagen ante los consumidores y

clientes, ampliar su mercado a niveles mayores, disminuir los impactos y externalidades producidas al sistema ecológico. (Arcilla, 2011).

En Ecuador no existe claridad de la importancia de la relación entre la aplicación de la gestión ambiental con la ética empresarial que exige la actualidad; siendo unos de los aspectos de relevancia para posicionarse en el mercado. Es objetivo desarrollar la temática de gestión ambiental como proceso inherente a la ética empresarial.

## DESARROLLO

### 1. ¿Por qué la propuesta de gestión ambiental en la empresa?

El desarrollo económico del siglo XX estuvo fundamentado en la idea del progreso y del crecimiento ilimitado. ¿Cómo puede ser posible un desarrollo económico ilimitado en un planeta de recursos finitos? Actualmente se empieza a ser consciente que este crecimiento no se puede llevar a cabo a cualquier precio. La calidad de vida del hombre y de su entorno se ve continuamente comprometida debido al impacto que sobre el medio

El primer paso para alcanzar este tipo de desarrollo, consiste en que las empresas asuman su responsabilidad medioambiental pero sin que ello represente una disminución del rendimiento de su actividad o una desventaja competitiva.

Fisher, F. (1982), 57- 64, señalaba que el mundo de hoy se presenta como un sistema frágil en el que la existencia de gran número de interdependencias provoca que los problemas locales deban ser resueltos en un contexto internacional.

Otro hecho importante a tener en cuenta por las empresas es el principio de “quien contamina, paga”, establecido en el Acta Única Europea firmada en Maastricht <sup>(1)</sup> en 1992. Con este principio se expresa el mandato de imputar costos de la protección del medio ambiente a quien provoque la causa de la contaminación sea individuo, empresa o administración.

Uno de los primeros esfuerzos de sistematizar la gestión ambiental de las empresas procede de la Cámara de Comercio Internacional, la cual preocupada por el nivel creciente de imposiciones medioambientales toma la iniciativa a principios de los años noventa de proponer los primeros Sistemas de Gestión Ambiental (SGMA) como instrumentos de carácter

<sup>(1)</sup> Ciudad ubicada a 220 kilómetros de Amsterdam, en la frontera con Bélgica y Alemania. Posee una de las ocho principales Universidades de los Países Bajos.

voluntario dirigidos a las empresas para que estas consigan un alto nivel de protección del medio ambiente en el marco de un desarrollo sostenible, priorizando las medidas de prevención sobre las de corrección.

La gestión ambiental ha evolucionado en la primera década del siglo XXI, principalmente por los cambios que ha experimentado la sociedad en el concepto de protección global del medio ambiente y no solo estipula el cumplimiento legislativo y normativo cada vez más estrictos, sino que se traduce en una visión estratégica de mercado. (Rey, C. 2008), p2

## **2. Implementar un Sistema de Gestión Ambiental implica ética empresarial.**

El planteamiento que debe hacerse una empresa no se inicia con la problemática del destino de las emisiones, vertidos y residuos generados, sino que debe de tener lugar con anterioridad.

En este contexto es obvio la necesidad de implantar nuevos modos de gestión empresarial que deriven en el establecimiento de una política ambiental en la empresa, diseñada de tal manera que permita motivar a los altos directivos de la empresa a crear una estructura que posibilite la aplicación de esa política, así como la creación de un sistema de gestión ambiental que la lleve a la práctica dando respuesta a la normativa existente, a los riesgos ambientales y a las presiones sociales y financieras que soporta la actividad empresarial.

La gestión ambiental incorpora los valores del desarrollo sostenible en las metas corporativas de la empresa o de la administración pública, integrando políticas, programas y prácticas respetuosas con el medio ambiente en un proceso de mejora continua. Implica educar, enseñar y motivar a los directivos y empleados en los valores ambientales y de la sostenibilidad. Pretende el desarrollo de productos y servicios con los menores efectos ambientales posibles.

Un sistema de gestión del medio ambiente, según la Cámara de Comercio Internacional, se define como el marco o método de trabajo que sigue una organización para lograr y mantener un determinado comportamiento, de acuerdo con las metas que se hubiera fijado y como respuesta a normas, riesgos ambientales y presiones tanto sociales, como financieras, económicas y competitivas en permanente cambio.

La ley de Gestión Ambiental N° 37, publicada en el Registro Oficial N° 245, 30 de julio, 1999, es un ejemplo de cómo la preocupación ambiental se ha incrementado en Ecuador, casi al mismo nivel de otros países más avanzados. En su título 1 (Ámbito y principios de la ley), refiere los siguientes artículos:

**Art. 1.-** La presente ley establece los principios y directrices de política ambiental, determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones de esta materia.

**Art. 2.-** La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad y corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respeto a las culturas tradicionales.

De acuerdo a Latorre, (2000) “la gestión ambiental puede considerarse como una tarea que comprende la planificación, ejecución y evaluación del conjunto de acciones físicas, financieras, reglamentarias, institucionales, de participación, concertación, investigación y educación, con el fin de mejorar la calidad ambiental”.

Sarde, (1999) define la gestión ambiental empresarial como: “La parte del sistema general de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, procedimientos, procesos y los recursos para desarrollar, implantar, ejecutar y revisar la política ambiental de la empresa.

La gestión ambiental empresarial según Trujillo & Vélez, (2010) surge como respuesta a una serie de dinámicas generadas por tendencias específicas de mercado como nuevos patrones de calidad y exigencias derivadas de la función social de las empresas, así como de las responsabilidades de éstas, no solo a nivel interno (empleados, accionistas, estado de las instalaciones) y externas (clientes, competencia, legislación, grupos de presión).

El mismo autor sostiene que el desarrollo económico sostenible se concibe como la necesidad más apremiante por el impacto negativo que se ha generado sobre los recursos proporcionados por el medio ambiente. Un equilibrio entre lo económico y lo ambiental se hace necesario para la supervivencia de la humanidad. La responsabilidad social en términos de responsabilidad ambiental constituye actualmente para la empresa un vehículo estratégico por medio del cual se hacen compatibles las expectativas de los accionistas con las de los demás grupos de interés.

Sistemas de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001 se definen como “la parte del sistema general de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día la política ambiental”.

El proceso de implantar un Sistema de Gestión Ambiental no tiene un método standard, dependerá del tamaño de la empresa, de la actividad

que realice, de sus productos, servicios y de su gestión. Cualquier empresa que desee implantar un SGMA puede optar por establecer sus propios requisitos e implantarlo según su criterio o utilizar algún sistema de gestión ambiental preestablecido.

La implantación de un sistema de gestión ambiental en cualquier tipo de organización implica la caracterización de todos aquellos aspectos de las actividades, procesos o servicios que estén produciendo un impacto ambiental negativo y un estudio de las acciones que la empresa puede llevar a cabo para conseguir:

- La minimización de los aspectos ambientales a la hora de producir (reducción en el origen de la generación de contaminantes o de acciones impactantes)
- La gestión de residuos (depuración y tratamiento)
- Reciclar o reutilizar los residuos como subproductos de otros procesos productivos.
- Transferencia de conocimientos y tecnologías ecológicamente racionales sobre tecnologías no contaminantes.

Otra de las características destacables de los SGMA es el compromiso de las empresas a cumplir la ley en todo momento y el proceso de verificación de cumplimiento por parte de la dirección o la mejora continua del sistema.

El SGMA se sustenta en una serie de documentos que buscan conocer, controlar y minimizar los aspectos ambientales asociados a la actividad de la organización y que se basa principalmente en el compromiso que adquiere y la predisposición que ésta posee ante cualquier cambio.

Se puede afirmar que una empresa que actúe de espaldas al medio ambiente, asume un grave peligro, no solo en términos económicos, sino en irreversibles deterioros de imagen, que pueden llegar a cuestionar su viabilidad. Para una actividad empresarial el medio ambiente puede considerarse como un valor añadido, una ventaja competitiva, y presentarse como impulsor de la modernización de las actividades, favoreciéndola en el aumento de su productividad y competitividad.

Cada vez existe más conciencia que están en juego los intereses de la industria: si aumenta la demanda de tecnologías y productos limpios, el mercado ofrecerá oportunidades especialmente ventajosas para las empresas innovadoras; cuando la industria incluye en su política de gestión consideraciones ecológicas, obtiene beneficios que se traducen en ahorro de energías y recursos.

Las empresas con visión de futuro consideran la gestión ambiental como una oportunidad de reducir los consumos de materias primas,



energía y corrientes residuales, disminuyendo los costos, aumentando su competitividad y mejorando su imagen frente a la administración y la sociedad en general.

Una empresa puede oponerse a todas las normas legales de protección ambiental acatando únicamente lo que es imposible de eludir, o bien dar a los temas ambientales una importancia similar a la de otros aspectos empresariales.

Esta segunda opción reconoce la conveniencia de integrar la variable ambiental en todos los mecanismos de decisión empresarial, lo que supone anticiparse a todas las exigencias y aprovechar una oportunidad de minimizar los costos derivados de la gestión de los residuos, ahorrar costos mediante un menor consumo de recursos, incrementar la calidad, la productividad y conseguir la total aceptación social y política de la actividad desarrollada. Basado en lo anterior se puede desprender la necesidad de implantar nuevos modos de gestión empresarial, que conlleven como se ha mencionado, al establecimiento de una política ambiental que obligue a los altos estamentos de la empresa a constituir una estructura adecuada para llevar a cabo dicha actividad.

Implantar un Sistema de Gestión Ambiental representa substituir soluciones costosas no planificadas por la empresa para la protección del medio ambiente por unos procedimientos integrados que conducen a una protección preventiva y que a la vez comportan un mayor rendimiento de la actividad y un aumento de la competitividad.

La implantación de un SGMA supone una revisión de todos los procesos productivos y si fuera necesario, la variación de estos de forma que impliquen disminución en el consumo de agua, energía y materias primas.

Adoptar medidas encaminadas a reducir el consumo interno de la empresa no solo significa una disminución económica del gasto de los procesos industriales, sino que también representa una reducción del consumo de los recursos naturales y una disminución de la contaminación producida en el tratamiento de estos recursos.

En los SGMA es muy importante tener en cuenta que para que funcione correctamente debe estar involucrada toda la plantilla de personal de la empresa, por lo que todos los empleados han de recibir una formación adecuada a su lugar de trabajo.

La implantación de un SGMA se ve limitado porque se requiere de gran esfuerzo y tiempo para lograr el objetivo, necesita de personal especializado, suficientes recursos financieros y genera extensa documentación.

## CONCLUSIONES

El Sistema de Gestión Ambiental es un proceso continuo e interactivo, que involucra estructura, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos, y recursos para implementar políticas, objetivos y metas ambientales, todo lo cual debe ser coordinado con las áreas de operaciones, finanzas, calidad, salud ocupacional, seguridad y administración.

Es evidente que la implantación de un SGMA tiene un efecto muy positivo en la imagen corporativa de la empresa, especialmente si este admite un informe o una declaración medioambiental dirigida a todos los públicos interesados y a la sociedad en general, donde quedan reflejados los esfuerzos que realiza la empresa para conseguir progresos medioambientales.

Las empresas con visión de futuro consideran la gestión ambiental como una oportunidad de ahorro de recursos y ventajas económicas adicionales representadas por los procesos de reducción de residuos, emisiones de material particulado, ahorro de materias primas y consumo de energía, disminuyendo los costos, aumentando su competitividad y mejorando la imagen frente a la administración y la sociedad en general, avalando una armonía en la cual la actividad productiva de la empresa es más amigable con la comunidad interna operativa y con el medio externo garantizando una sostenibilidad entre la responsabilidad social, económica y ambiental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Arcilla, A.** (2011). Implementación del sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001 en el proceso industrial del arroz en la Arrocería La Esmeralda S.A. . Cali , Valle del Cauca , Colombia .
2. **Consejo para el desarrollo sostenible (WBCSD, 2000) y el Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA, 1997).** Ecoeficiencia y Producción más limpia, trazando el camino hacia la sostenibilidad.
3. **Fernandez, V.** (1996). Instrumentos de la Gestión Ambiental Empresarial . En V. C. Vitoria, Instrumentos de la Gestión Ambiental Empresarial . Madrid: Mundi prensa .
4. **Fischer, F.** (Julio - Agosto de 1981). [www.nuso.org](http://www.nuso.org). 57
5. **Latorre, E.** Herramientas para la participación en Gestión Ambiental. Editorial Prisma Asociados. Ltda. Bogotá 2000, p 313.
6. **Ley de Gestión Ambiental N 37**, publicada en el Registro Oficial N° 245, 30 de julio, 1999.

7. **Max Neef, M.A** (1993). Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordam – Comunidad Montevideo.
8. **Meadows, H.** (1972). Los límites del crecimiento. Santa Fe de Bogotá.
9. **Romero, G.D** (2009). Empresa y gestión ambiental en el marco de la responsabilidad social corporativa: Economía Industrial (371), 129 -138 Arcilla, A. (2011). Implementación del sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001 en el proceso industrial del arroz en la Arrocería La Esmeralda S.A. . Cali , Valle del Cauca Colombia .
10. **Sarde, P.** ISO 14000 en la Gestión Ambiental. Documento mimeografiado de la Especialización en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. 1999 p. 3
11. **Trujillo, M. & Vélez, B.** (2010). Responsabilidad ambiental como estrategia para la perdurabilidad empresarial: Revista Universidad & Empresa. Disponible en: <http://www.revistaurosario.edu.co/index.php/empresa/article>.
12. **UCA – IUSS.** (2013). Módulo Gestión Ambiental. Posgrado de Máster en Gestión Ambiental. Cádiz , España .
13. **WCED.** La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). Nuestro futuro común.